



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-05782819-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP - Renuncia como Personal de Gabinete - Planta Temporalia - Emilia ROMERO

VISTO el EX-2024-05782819-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP, mediante el cual tramita la renuncia de Emilia ROMERO como Personal de Gabinete - Planta Temporalia de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

CONSIDERANDO:

Que Emilia ROMERO fue designada mediante RESO-2021-357-GDEBA-MPCEITGP modificada por RESO-2023-161-GDEBA-MPCEITGP como Personal de Gabinete -Planta Temporalia de la Subsecretaría de Turismo, a partir del 1° de mayo de 2021;

Que a orden 3 obra nota en la cual la nombrada presentó la renuncia al cargo de referencia, a partir del 5 de febrero de 2024;

Que a orden 4 la Subsecretaria de Turismo toma conocimiento de la renuncia presentada por Emilia ROMERO al cargo de Personal de Gabinete - Planta Temporalia de la Subsecretaría a su cargo;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos de la Secretaría General manifiesta que la nombrada no posee sumario nominado pendiente;

Que ha tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General;

Que la gestión que se propicia se dicta de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la

Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aceptar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 - Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica - la renuncia presentada por Emilia ROMERO (DNI N° 29.018.394 - Clase 1981), a partir del 5 de febrero de 2024, como Personal de Gabinete - Planta Temporal de la Subsecretaría de Turismo, designada mediante RESO-2021-357-GDEBA-MPCEITGP modificada por RESO-2023-161-GDEBA-MPCEITGP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar a la interesada, comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y a Secretaría General, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.